



Municipio de Támesis
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACION CON SOLICITUD DE PLURALIDAD DE OFERTAS

OBJETO: OPERACIÓN LOGÍSTICA DE DIVERSOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA 2025.

De conformidad con lo señalado en el MANUAL INTERNO DE CONTRATACION DE EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Artículo 14 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS se procede a la elaboración de los estudios y documentos previos con la información necesaria para determinar cada modalidad de selección que permitan determinar la oportunidad y conveniencia y elaborar la invitación y el contrato de la futura Contratación así:

1. ANALISIS DEL SECTOR.

PERSPECTIVA	ANÁLISIS DE SECTOR
ASPECTOS GENERALES	1. ECONÓMICO: LA EDUR, ha suscrito diversos contratos de prestación de servicios con distintos contratistas a fin de apoyar la gestión de LA EDUR, contratos en los que se han pactado condiciones similares sin que a la fecha se haya evidenciado dificultades en la celebración, legalización y ejecución que imponga la incorporación de estipulaciones especiales adicionales. 1. ASPECTO TÉCNICO. En el mercado laboral los servicios profesionales relacionados con actividades de objeto contractual se caracterizan porque son prestados por personas naturales con el apropiado conocimiento y la suficiente experiencia reconocidas, conforme a las necesidades requeridas por la entidad y que se plasman en el presente estudio. Los servicios que se pretenden adquirir no requieren condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales y que los servicios requeridos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y revisado el mercado del sector se aprecia la existencia de la disponibilidad del mismo en el mercado y es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios. De la misma forma se aprecia que en la planta de cargos no existe personal idóneo ni disponible para cumplir con el objeto del contrato



Municipio de Támesis
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



	2. REGULATORIO: Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.
ESTUDIO DE LA OFERTA	¿Quién vende? La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado local, regional, y nacional, con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad, al efecto la entidad consulto el SECOP proceso adelantados por otras entidades que tienen relación con el objeto del presente proceso. ¿Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio? En el mercado existen personas naturales o jurídicas con la experiencia y capacidad de ejecutar el objeto del contrato en el tiempo y condiciones requeridas la EDUR
ESTUDIO DE LA DEMANDA	Se ha identificado que la entidad Por medio de procesos públicos o invitaciones directas al contratista en el evento de contratación directa en el pasado ha podido suplir la necesidad del bien o servicio requerido en el presente estudio sin contratiempo alguno, considerando que en el mercado local, nacional o extranjero existe pluralidad de personas naturales o jurídicas en capacidad de suplir los bienes o servicios demandados. Es así como han participado y presentado oferta los proveedores interesados a quienes se les ha adjudicado el contrato, sin que existan antecedentes de incumplimiento por parte de los mismos. Es así como los servicios similares demandados por la entidad y plasmados en los presentes estudios han sido contratados en vigencias anteriores sin que se presente contratiempo o limitante alguna en su entrega por parte del contratista, al igual que han sido recibidos y cancelado previo el cumplimiento de los requisitos legales que demanda la unidad y la legislación colombiana El aspirante prestará sus servicios de manera directa poniendo a disposición de la entidad su esfuerzo intelectual y físico para realizar las actividades correspondientes al objeto contratado



Municipio de Támesis
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



2. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION

La EDUR tiene la necesidad de contratar a una persona natural o jurídica para la operación logística de diversos programas y proyectos del municipio de Pueblorrico Antioquia, para la vigencia 2025 en el marco del contrato de administración delegada.

Lo anterior toda vez que una vez revisada la planta de personal de la empresa, se encuentra que no existe personal idóneo y de experiencia para cubrir la necesidad, por lo que se debe suplir mediante un trámite contractual, todo ello acreditable en los documentos anexos que hacen parte del sustento de la presente contratación.

Teniendo en cuenta lo anterior la forma más conveniente para satisfacer la necesidad es adelantar la contratación con una persona natural y/o jurídica, acorde con el procedimiento de nuestro manual de contratación que supla la necesidad.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Que para apoyar las acciones operativas y estratégicas que coordine el Municipio de Pueblorrico, se requiere proveer bienes y servicios tales como:

ELEMENTOS Y SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD	OBSEVACION
CONMEMORACION TEATRO			
Refrigerio tipo desayuno	16	UNIDAD	1 proteína (huevo o cuajada) 2 carbohidrato (arepa / galletas), bebida a base de chocolate con leche de 7 onz
Almuerzo	26	UNIDAD	OPCION 1 Frijoles con chicharrón, tajada de maduro, arroz y jugo de fruta de cosecha. OPCION 2: sudado de



Municipio de Támesis

Empresa de Desarrollo Urbano y Rural

NIT 901476496-0

CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



			pollo con 1 papa, 1 yuca, arroz, ensalada y jugo de cosecha OPCION 3 arroz paisa con chicharon, maduro, cane de res y salchicha.
Cenas	26	UNIDAD	OPCION 1 Sanduche gratinado de pollo con bebida fría en 7 onz, OPCION 2 hamburguesa con bebida gasificada de 7 onz, OPCION 3 chuzo de pollo con papitas y ensalada, bebida gasificada
Alojamiento	22	UNIDAD	Alojamiento para 22 personas por una noche cada uno.
Alquiler de sonido durante toda la jornada	1	UNIDAD	Consola, con dj, 2 micrófonos y 3 cabinas
Transporte ida y regreso Pueblorrico-Medellín	2	UNIDAD	Bus para 40 pasajeros
Transporte ida y regreso vereda califonia	2	UNIDAD	Transporte tipo campero para 8 personas
CONMEMORACION HALLOWEEN			
Helado	6	UNIDAD	Caja por 18 litros
Desechables	24	UNIDAD	Vaso para tinto desechable x 50 unidades
Cuchara pequeña	10	UNIDAD	Paquetes por 100 unidades
Salsa de mora por kilo	3	UNIDAD	3KL
Galletas de vainilla	25	UNIDAD	25 paquetes de galleta de vainilla
Servicio de sonido con tarima dj	1	UNIDAD	Incluye: 6 cabinas aéreas pasivas 8



Municipio de Támesis

Empresa de Desarrollo Urbano y Rural

NIT 901476496-0

CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



			pulgadas 4 bajos 15 pulgadas pasivos 2 bajos pasivos 18 pulgadas 3 plantas de audio 1850 consola análoga 12 canales 2 cabinas activas 15 pulgadas 2 cabinas dobles de 15 pulgadas 5 par led 1 tarima de 3x4 2 torres en truss de 4 metros 1 micrófono inalámbrico doble 4 bases de micrófono 4 micrófonos alámbricos 1 caja directa 1 distro de energía cableado completo para cada una de las cabinas
Alquiler biombo 130x2 mts	1	UNIDAD	
Alquiler monociclo	1	UNIDAD	
Alquiler caja de malabares	1	UNIDAD	
Alquiler canasto de 70x50 cm	1	UNIDAD	
Alquiler cámara de humo	1	UNIDAD	
Líquido cámara de humo	2	UNIDAD	
Dragon festín de tela	1	UNIDAD	
SEMANA DE LA JUVENTUD			
Tallerista de fotografía	1	UNIDAD	Un fotógrafo 4 horas
Hidratación	4	UNIDAD	Bolsa con agua x 30 unidades
Crispetas x bolsa	250	UNIDAD	Crispetas preparadas en sitio en bolsa de papel de media libra
Refrigerio servido	200	UNIDAD	Tipo: chocolate preparado endulzado



Municipio de Támesis
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



			con panela servido en vaso de 7oz y buñuelo de 30 gr
Refrigerio servido	200	UNIDAD	tipo pastel de pollo con bebida gasificada servida en 7 onz
Alquiler de suministro de sonido	1	UNIDAD	1 consola, 6 cabinas, 1 dj , 2 micrófonos
Reconocimiento a los mejores	4	UNIDAD	Placa conmemorativa en madera

Codificación del objeto contractual en el sistema UNSPSC

Descripción	Código UNSPSC
Gerencia de Proyectos	80101600
Servicios temporales de compras y logística	80111623

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligaciones específicas del Contratista

- 1) Cumplir con las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto del contrato.
- 2) Colaborar con el Municipio de Pueblorrico para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.
- 3) Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato y/o que sea adquirida por motivos del desarrollo del objeto contractual, aun después de terminado el contrato.
- 4) Cumplir con los aportes a los sistemas generales de Seguridad social y aportes parafiscales.
- 5) Con la suscripción del contrato, el contratista declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 8 modificado por la ley 1474 de 2011, artículo 9 de la ley 80 de 1993 y artículo 2 de la ley 1474 de 2011 y que en caso de sobrevenir alguna actuara conforme a la ley.
- 6) Brindar el servicio requerido de acuerdo con la propuesta técnica y económica presentada, previa solicitud realizada por el supervisor del contrato o quien este delegue.
- 7) Presentar la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato, manifestando además bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar ni para desarrollar sus funciones.



Municipio de Támesis

Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



- 8) Mantener los precios y las actividades presentadas en la propuesta técnica y económica, salvo circunstancias de fuerza mayor, en caso de ello informar por escrito a la Alcaldía del Municipio de Pueblorrico.
- 9) Establecer cronograma de trabajo con el supervisor del contrato.
- 10) Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato al supervisor del mismo.
- 11) Garantizar la prestación del servicio según las condiciones implementadas por la entidad municipal.
- 12) Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.
- 13) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más, y presentarse al Municipio de Támesis en el momento en que sea requerido por el mismo, para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
- 14) Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
- 15) Prestar el objeto del contrato dentro del término y los sitios acordados a partir de las autorizaciones por el supervisor del contrato.
- 16) Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo.
- 17) Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio y de los fondos a su cargo según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.
- 18) Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.
- 19) Presentar los informes y/o documentos que indique el supervisor y especialmente los señalados en "PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO"
- 20) Liquidar o realizar el cierre oportuno de los contratos que se requieran según el Manual de Contratación del contratista y que se hayan suscrito dentro del marco de este contrato.
- 21) Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este.
- 22) Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de desechos.
- 23) Velar por el desarrollo de actividades amigables con el medio ambiente.
- 24) Las demás que por la ley o por la naturaleza del contrato se entiendan de pleno.

OBLIGACIONES GENERALES DE LAS PARTES:

Dentro del marco del objeto jurídico contractual, el (la) contratista estará obligado (a) a ejecutar y/o cumplir con las siguientes actividades generales:

- Suscribir conjuntamente con el supervisor el acta de inicio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.



Municipio de Támesis

Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



- Acreditar su afiliación en calidad de contribuyente al Sistema Integral de Seguridad Social y encontrarse al día en los respectivos pagos.
- Copia de la planilla de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en la cual se detalle cada uno de los elementos que conforman a Sistema de Seguridad Social Integral.
- Cuenta de cobro, factura o documento equivalente según el régimen tributario al cual pertenezca el contratista.
- Proveer a su costo todos los bienes o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato, realizando además una correcta y efectiva administración de los recursos entregados por parte del municipio.
- Las demás que se estimen convenientes para la ejecución del presente contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATANTE:

Dentro del marco del objeto jurídico contractual, el contratante estará obligado (a) a ejecutar y/o cumplir con las siguientes actividades específicas a saber:

1. Pagar en forma oportuna el valor del contrato.
2. Realizar seguimiento y acompañamiento al proceso de ejecución de las actividades y tomando decisiones que tengan incidencia en la ejecución de las mismas.
3. Poner a disposición del Consultor la información necesaria para el desarrollo de las actividades que se requiera ejecutar.
4. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.
5. Exigir la calidad del servicio objeto del contrato y el cumplimiento de las normas técnicas en caso de que estas apliquen.
6. Ejercer la supervisión general del contrato.
7. Todas aquellas necesarias para la correcta ejecución del objeto contratado

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO POR CONCEPTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El valor proyectado del presupuesto oficial para el cubrimiento de la presente necesidad se estima en un valor de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L (\$ 25.910.743)**



Municipio de Támesis
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



ELEMENTOS Y SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD	OBSEVACION	VLR UNIT	VLR PARCIAL
CONMEMORACION TEATRO					
Refrigerio tipo desayuno	16	UNIDAD	1 proteína (huevo o cuajada) 2 carbohidrato (arepa / galletas), bebida a base de chocolate con leche de 7 onz	\$12.900	\$206.400
Almuerzo	26	UNIDAD	OPCION 1 Frijoles con chicharrón, tajada de maduro, arroz y jugo de fruta de cosecha. OPCION 2: sudado de pollo con 1 papa, 1 yuca, arroz, ensalada y jugo de cosecha OPCION 3 arroz paisa con chicharon, maduro, cane de res y salchicha.	\$27.5000	\$715.000
Cenas	26	UNIDAD	OPCION 1 Sanduche gratinado de pollo con bebida fría en 7 onz, OPCION 2 hamburguesa con bebida gasificada de 7 onz, OPCION 3 chuzo de pollo con papitas y ensalada, bebida gasificada	\$25.500	\$663.000



Municipio de Támesis
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



Alojamiento	22	UNIDAD	Alojamiento para 22 personas por una noche cada uno.	\$51.200	\$1.126.400
Alquiler de sonido durante toda la jornada	1	UNIDAD	Consola, con dj, 2 micrófonos y 3 cabinas	\$2.975.100	\$5.950.200
Transporte ida y regreso Pueblorrico- Medellín	2	UNIDAD	Bus para 40 pasajeros	\$361.500	\$633.000
Transporte ida y regreso vereda california	2	UNIDAD	Transporte tipo campero para 8 personas	\$92.300	\$184.600
CONMEMORACION HALLOWEEN					
Helado	6	UNIDAD	Caja por 18 litros	\$65.900	\$395.400
Desechables	24	UNIDAD	Vaso para tinto desechable x 50 unidades	\$1.600	\$38.400
Cuchara pequeña	10	UNIDAD	Paquetes por 100 unidades	\$1.800	\$18.000
Salsa de mora por kilo	3	UNIDAD	3KL	\$9.600	\$28.800
Galletas de vainilla	25	UNIDAD	25 paquetes de galleta de vainilla	\$4.500	\$112.500



Municipio de Támesis

Empresa de Desarrollo Urbano y Rural

NIT 901476496-0

CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



Servicio de sonido con tarima dj	1	UNIDAD	Incluye: 6 cabinas aéreas pasivas 8 pulgadas 4 bajos 15 pulgadas pasivos 2 bajos pasivos 18 pulgadas 3 plantas de audio 1850 consola análoga 12 canales 2 cabinas activas 15 pulgadas 2 cabinas dobles de 15 pulgadas 5 par led 1 tarima de 3x4 2 torres en truss de 4 metros 1 micrófono inalámbrico doble 4 bases de micrófono 4 micrófonos alámbricos 1 caja directa 1 distro de energía cableado completo para cada una de las cabinas	\$2.967.100	\$2.967.100
Alquiler biombo 130x2 mts	1	UNIDAD		\$109.200	\$109.200
Alquiler monociclo	1	UNIDAD		\$184.800	\$184.800
Alquiler caja de malabares	1	UNIDAD		\$116.100	\$116.100
Alquiler canasto de 70x50 cm	1	UNIDAD		\$158.200	\$158.200
Alquiler cámara de humo	1	UNIDAD		\$237.400	\$237.400
Líquido cámara de humo	2	UNIDAD		\$26.400	\$52.800



Municipio de Támesis
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



Dragon festín de tela	1	UNIDAD		\$92.681	\$92.681
SEMANA DE LA JUVENTUD					
Tallerista de fotografía	1	UNIDAD	Un fotógrafo 4 horas	\$191.500	\$191.500
Hidratación	4	UNIDAD	Bolsa con agua x 30 unidades	\$3.700	\$18.500
Crispetas x bolsa	250	UNIDAD	Crispetas preparadas en sitio en bolsa de papel de media libra	\$1.000	\$250.000
Refrigerio servido	200	UNIDAD	Tipo: chocolate preparado endulzado con panela servido en vaso de 7oz y buñuelo de 30 gr	\$1.400	\$280.000
Refrigerio servido	200	UNIDAD	tipo pastel de pollo con bebida gasificada servida en 7 onz	\$4.900	\$980.000
Alquiler de suministro de sonido	1	UNIDAD	1 consola, 6 cabinas, 1 dj , 2 micrófonos	\$2.000.300	\$2.000.300
Reconocimiento a los mejores	4	UNIDAD	Placa conmemorativa en madera	\$281.000	\$1.124.000
SUBTOTAL					\$ 21.773.734

SUBTOTAL	\$ 21,773,734
IVA (19%)	\$ 4,137,009
TOTAL VALOR	\$ 25,910,743



Municipio de Támesis
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



Los valores referidos estar soportados en la siguiente imputación presupuestal:

No. CDP	Fecha	Rubro	Valor
146	20/10/2025	2.4.5.02.08	\$25.910.743

5. PLAZO, FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO.

Plazo	El plazo estimado para la ejecución del contrato se fija en UN (1) MES contados a partir de la suscripción del contrato.
Forma de pago	LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS cancelará el valor del contrato de la siguiente forma: Se desembolsará al CONTRATISTA, un único pago a la finalización del contrato equivalente al 100% del valor del contrato más los honorarios productos de la administración delegada de los recursos. El pago se cancelará una vez el contratista entregue al MANDATARIO lo siguiente: 1. Cuenta de cobro o factura por evento, 2. Informe y evidencia de las actividades del evento o actividad realizado 3. Copias de los documentos que acrediten estar a paz y salvo con el sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia. 4. Informe de supervisión y recibido a satisfacciones de las actividades
Lugar de ejecución	Municipio de Pueblorrico

6. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

Conforme a lo establecido en el artículo 18 del manual de contratación, la modalidad de selección es la INVITACION PRIVADA DE OFERTAS atendiendo que el presente proceso es superior inferior a 5.000 SMLMV y no está considerado en las causales de contratación directa, ni contrato sin formalidades plenas

ARTÍCULO 18 - PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACION CON SOLICITUD DE PLURALIDAD DE OFERTAS: sin perjuicio del contrato sin formalidades plenas y la contratación directa, la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL – EDUR adelantará la selección de contratistas por procedimiento para la contratación con solicitud de pluralidad de ofertas cuando la cuantía del proceso de selección sea inferior a 5.000 SMLMV



Municipio de Támesis
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



En consideración de lo anterior el presente proceso se adelantará conforme lo dispone el manual contratación de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL – EDUR en su artículo 18

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Por tratarse de un contrato de invitación plural de ofertas la entidad adjudicara al oferte que presente la oferta más económica previa cumplimiento de los requisitos habilitantes

8. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

En lo referente a los riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, la EDUR no advierte causales que puedan configurarse en tal sentido, y por lo tanto se mantendrán los valores pactados en el contrato durante todo el término de su vigencia.

8.1. Mecanismos de cobertura para garantizar obligaciones:

El estudio de riesgos busca estimar, tipificar y asignar los riesgos previsibles involucrados en la contratación (Artículo 4 Ley 1150 de 2007), las implicaciones económicas de los mismos y su mecanismo de cobertura.

En lo referente a los riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, LA EDUR no advierte causales que puedan configurarse en tal sentido, y por lo tanto se mantendrán los valores pactados en el contrato durante todo el término de su vigencia.

En orden a lo descrito, se procede entonces al establecimiento de la matriz de riesgo a que puede estar sometido el contrato a realizar:

No	Clase	Fuente	Ejemplo	Tipo	Descripción (Qué)	Consecuencia de	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el	Persona	Fecha estimada	Fecha estimada	Monitoreo y revisión	
													Dr.	Im.	Ca.	Ca.					¿C	Pe



Municipio de Támesis
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
NIT 901476496-0
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



2	Especificación	Externa	Ejecución	Plazo operacional	Riesgo relacionado con la calidad del servicio prestado	Incumplimiento de los requerimientos de la entidad	1	2	3	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento	Contratista	Aclarar los requisitos, requerimientos, especificaciones y productos del contrato. Revisar procesos. Establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos. Especificar estándares de los servicios. Supervisión de la ejecución del contrato. Comunicación permanente con el contratista, a fin de recordar sus obligaciones. Articulado del contrato donde se establecen cláusulas sancionatorias y de terminación del acuerdo de voluntades.	1	2	3	3	No	Supervisor	Fecha de suscripción Acta de inicio	Fecha Acta de terminación	Acta de interventoría	Mensual
---	----------------	---------	-----------	-------------------	---	--	---	---	---	--	-------------	--	---	---	---	---	----	------------	-------------------------------------	---------------------------	-----------------------	---------

9. GARANTÍAS:

El Contratista se obliga a constituir a su cargo, a favor del Municipio de Pueblorrico con NIT 890.981.105-2 y la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Támesis con NIT 901.476.496-0, una garantía con una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia que ampare los siguientes riesgos, teniendo en cuenta los riesgos que pueden atentar contra el desarrollo normal del contrato o generar reclamaciones pecuniarias del contratista, se exigirá de conformidad con la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 exigirá en el contrato a suscribir los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	Será del diez por ciento (10%), del valor de los honorarios	Plazo del contrato y seis (06) meses más.
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Será del diez por ciento (10%), del valor del contrato, incluyendo las adiciones.	Plazo del contrato y tres (03) años más.
Calidad del servicio	El valor de esta garantía debe ser del veinte por ciento (20%) de la duración del contrato.	La vigencia de esta garantía deberá ser el plazo de



Municipio de Támesis

Empresa de Desarrollo Urbano y Rural

NIT 901476496-0

CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



		ejecución del contrato y cuatro (04) meses más.
Responsabilidad extracontractual	civil El valor de esta garantía debe ser del doscientos por ciento (200%) SMMLV para contrato que cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (06) meses más. El municipio deberá tener la calidad de asegurado y beneficiario.

10. ANEXOS

No. CDP	Saldo	Rubro
146	\$ 25.910.743	2.4.5.02.08

JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ
GERENTE EDUR